

ANEXO I

Calendario Electoral – CEPDIZA-23 | USAL

De acuerdo con los representantes de las Centrales Sindicales, se ha establecido el siguiente calendario:

Día 15/03/2023:	Constitución de la Mesa Electoral y aprobación del calendario.
Del 24/03/2023 al 10/04/2023:	Publicación y exposición censo. Proclamación provisional.
Hasta el día 10/04/2023:	Reclamaciones al censo provisional.
Día 11/04/2023:	Resolución de reclamaciones a los censos provisionales.
Día 12/04/2023:	Publicación de los censos definitivos y determinación de representantes a elegir en cada órgano.
Del 13/04/2023 al 25/04/2023:	Presentación de candidaturas.
Día 28/04/2022:	Proclamación provisional de candidaturas.
Hasta el día 02/05/2023:	Reclamación de candidaturas.
Día 03/05/2023:	Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidaturas.
Del 04/05/2023 al 29/05/2023:	Campaña electoral.
Día 30/05/2023:	Jornada de reflexión.
Día 31/05/2023:	Votaciones.

- *Horarios de votación:* de 10:00 a 17:00 horas, ininterrumpidamente.
- *Documentos acreditativos:* DNI, NIE, PASAPORTE o CARNÉ DE CONDUCIR.
- *Voto por correo:* De acuerdo a la normativa vigente y a través del Registro de la Sede Electrónica de la USAL, dirigido al Presidente de la Mesa y destino a la Sección de PDI Contratado (solicitudes entre el 12/04/2023 y 23/05/2023).
- *Reclamaciones sobre cualquier acto del proceso electoral:* se dirigirán al Presidente de la Mesa Electoral, a través del Registro Electrónico de la Universidad (Unidad Tramitadora: Sección de PDI Contratado).